

LA ASESORÍA ACADÉMICA

El principal objetivo de la Asesoría Académica es mejorar el rendimiento académico del alumnado, muy bajo en un buen número de las titulaciones que se imparten en la UCO, y esto no debe conseguirse disminuyendo el nivel de exigencia ni de formación del estudiante sino aumentando la calidad de la enseñanza.

La misión de la Asesoría es

* aconsejar * orientar * informar * detectar deficiencias y aportar soluciones

La labor de Asesoría Académica está contemplada en los Estatutos de la UCO, en el Plan Estratégico y en el Plan Propio de Calidad de la Enseñanza:

- **Estatutos de la UCO:** Art. 194-e *"El estudiante tiene derecho a ser asistido y orientado en sus estudios mediante un eficaz sistema de tutorías"*.

- **Plan Estratégico:**

Eje Estratégico 1. (Formación Integral). Línea Estratégica 1.1 (Mejora de las enseñanzas de grado). Iniciativa A8 (Mejora de la tasa de rendimiento del alumnado)

Actividades:

- *Orientación personalizada al estudiante de nuevo ingreso sobre el entorno universitario y específicamente sobre la titulación elegida.*

- *Desarrollo de la figura del tutor del estudiante que realice un seguimiento permanente, eficaz y orientado a la optimización del esfuerzo de estudio por parte del alumnado.*

- **Plan Propio de Calidad de la Enseñanza**

VI. PROGRAMA DE ACCIONES. VI.4. Mejora e innovación de la docencia

9. Creación de la figura del Asesor Académico, que será un profesor que tendrá a su cargo un determinado número de estudiantes a los que aconsejará y orientará, a lo largo de toda la carrera, sobre el entorno universitario y específicamente sobre la titulación elegida, realizando un seguimiento permanente, eficaz y orientado a la optimización del esfuerzo de estudio. De ese modo podrá resolver en gran parte las necesidades de los estudiantes, respondiendo a las demandas formuladas por una parte considerable del alumnado.

Los Estatutos de la UCO, el Plan Estratégico y el Plan Propio de Calidad de la Enseñanza han sido aprobados por el Consejo de Gobierno de la Universidad y, por tanto, la labor de Asesoría es una actividad docente de obligado cumplimiento.

Esta labor tendrá un reconocimiento oficial que se traducirá en:

* Certificación * Equivalencia en créditos

CUESTIONES GENERALES

- El sentido común y nuestra experiencia como profesores es lo que debe primar en esta tarea de orientación.

- Se trata de ir aprendiendo poco a poco la mejor forma de asesorar. Es bueno compartir experiencias y, en este sentido, se creará un foro en la Web donde cada asesor podrá exponer los casos o situaciones que crea oportunos, así como dar su opinión sobre aquellos que se vayan planteando.

- Para el éxito de la implantación y consolidación de esta figura, es muy importante convencer al estudiante de la importancia y necesidad de la labor asesora para aumentar su rendimiento

académico. En este sentido, dado que no se puede obligar a los estudiantes a que hagan uso de esta posibilidad que se les ofrece, es muy importante hacer un esfuerzo para conseguir que el estudiante comprenda la utilidad de la asesoría y que, consecuentemente, hagan uso de ella asistiendo a las distintas reuniones que se concierten en la primera entrevista y que acudan cuando necesiten un consejo o una orientación sobre su actividad académica.

- La idea inicial es que se tengan, al menos, tres entrevistas individuales a lo largo del curso. Asimismo hay que contemplar la posibilidad de tener reuniones con grupos de alumnos.

- Los Asesores de una misma titulación tendrán que coordinarse entre sí, al igual que con el coordinador de la titulación en cuestión y, por supuesto, con los Equipos de Dirección de los Centros, a los que he pedido que organicen esta labor de coordinación.

- Asimismo, puede ser conveniente consultar dudas con los profesores de las distintas asignaturas y pedirles consejos sobre la mejor estrategia para aprender y aprobar.

- En nuestra labor tendremos que superar las siguientes dificultades:

- La falta de interés de los alumnos
- La motivación de los alumnos para seguir el plan
- Escasa asistencia
- Falta de participación de los estudiantes
- La "desaparición" de alumnos a partir de la 1ª y 2ª reunión
- La falta de tiempo al final del curso
- La falta de experiencia
- No tener claros los límites de la función a desempeñar
- La falta de tiempo de los estudiantes
- Concienciar a los alumnos sobre la función del tutor
- Motivar a los alumnos que no asisten a las clases

- Las cualidades personales que debe tener un asesor son:

- Accesibilidad. Es muy importante mostrarse disponible y abierto
- Flexibilidad.
- Credibilidad.
- Paciencia.

- En la página Web de la Unidad de Calidad de la UCO disponen de los siguientes documentos:

- * Consejos generales
- * Ficha personal
- * Ficha de seguimiento individual
- * Ficha de seguimiento grupal
- * Guía de la primera reunión
- * Guía de la segunda reunión
- * Guía de la tercera reunión